



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
RECIBIDO
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:57 Pm
FIRMA: Vianey Pacheco



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
RECIBIDO
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:56
FIRMA: Bernice Borges



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017
[Firma]
DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

[Firma]
Kc. Eugenia
Jiménez Molina
17/05/17
12:51



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIR. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

RECIBIDO
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 17:51 Horas
FIRMA: Josue Ortega



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

[Firma]
DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:55

FIRMA: [Firma]
Mary Estela



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-248/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 18 de mayo del año en curso, a las 11:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis de: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derecho a la Identidad, referente a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y en Materia de Fuero, relativa a las iniciativas suscritas por el Gobernador Constitucional y el Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán y la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, respectivamente; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene modificaciones a la Ley General de Hacienda, relativa a la iniciativa presentada por el Diputado José Elías Lixa Abimerhi y respaldada por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, y a la Ley de Registro Civil, ambas del Estado de Yucatán, en materia de Ampliación de Reconocimiento del Derecho a la Identidad; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Constitución Política y la Ley de Partidos Políticos, ambas del estado de Yucatán, en materia de Financiamiento Público para los Partidos Políticos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley de Pensiones para Ex Gobernadores del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de mayo de 2017

DIP. HERNY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
17 MAY 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:50
FIRMA: Clister Herrera